

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAYMAR S.A.

He revisado los Estados Financieros de SAYMAR S.A. a Diciembre 31 del 2004, una compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil. La revisión la efectué de acuerdo a las normas de revisión de cuentas de aceptación general.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en el Ecuador. Las cifras mostradas están registradas en los respectivos libros contables, en el Código de Comercio, en el aspecto Fiscal y Societario. La empresa durante el ejercicio económico del año 2004.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Accionistas, los Comprobantes y los libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de **SAYMAR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.004 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Comisario

Xavier Romero S.
Xavier Romero S.

